

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2016-4710 *Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Complementario nº 1 de medidas ambientales y reposición de servicios, complementario del proyecto de construcción de mejora de trazado y ampliación de plataforma. Carretera CA-354, Golbarado-NOVALES, P.K. 0,400 al P.K. 6,400. Tramo: Golbarado-NOVALES. Término municipal de Reocín.*

Aprobado el proyecto de referencia por Resolución del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 29 de febrero de 2016 y declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5 de mayo de 2016, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar la fecha y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas que resultan afectadas.

En consecuencia, esta Dirección General:

Convoca a los titulares de los bienes y derechos incluidos en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, que figuran en la relación adjunta, para proceder al citado levantamiento.

Lugar: Ayuntamiento de Reocín.

Fecha y hora: 22 de junio de 2016, de 12.00 a 13.00 horas.

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si así se estimara conveniente, en las dependencias del ayuntamiento anteriormente señalado.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá a efectos de notificación en caso de propietarios desconocidos o aquellos que se ignore su residencia.

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado deberá acudir provisto de su correspondiente Documento Nacional de Identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas podrán formularse por escrito, ante la Sección de Expropiaciones dependiente de esta Consejería, cuantas alegaciones se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 16 de mayo de 2016.
El director general de Obras Públicas,
José Luis Gochicoa González.

VIERNES, 27 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 102

RELACIÓN DE AFECTADOS.
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "COMPLEMENTARIO Nº 1 DE MEDIDAS AMBIENTALES Y REPOSICIÓN DE SERVICIOS, COMPLEMENTARIO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MEJORA DE TRAZADO Y AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA. CARRETERA CA-354, GOLBARDO-NOVALES, P.K. 0,400 AL P.K. 6,400. TRAMO: GOLBARDO – NOVALES"
TÉRMINO MUNICIPAL: REOCIN

FINCA	POL.	PARCELA	TITULAR/ES	DOMICILIO	OCUPACION DEFINITIVA (M2)	OCUPACIÓN TEMPORAL(M2)	TIPO DE CULTIVO/USO
1-AMP	64988	01	GARCÍA SAN ROMAN DELFINA HDROS DE	Bº Arriba nº 30 - 39590 - Golbardo - REOCIN	27		Jardín
2-AMP	15	367	FERNANDEZ GUTIERREZ GERARDO	C/ Cayuso nº 119 - 39526 - Novales - ALFOZ DE LLOREDO	19		Prado
33-AMP	15	309	TERAN FERNANDEZ ENRIQUE Y OTRO	Bº La Iglesia, 15 - 39590 - Golbardo - REOCIN	74	154	Prado
33-1	15	308	PEREZ TERAN NEMESIA	39590 - REOCIN		36	Prado
34-AMP	15	13	TERAN GUTIERREZ JOAQUIN Y OTROS	c/ Matilde de la Torre, 4 - 4º J - 39500 - CABEZON DE LA SAL	175		Prado
36-AMP	15	2	GOMEZ TERAN CIPRIANO	Golbardo s/n - 39590 REOCIN	240		Prado
38-AMP	15	8	TERAN TERAN JOAQUINA HDROS DE	Residencia de ancianos - 39500 - CABEZON DE LA SAL	415		Prado
39-AMP	15	10	ALCALDE ALVARO CARLOS F. Y OTRA	C/ Julio Hauzeur 21 A - 6º D - 39300 - TORRELAVEGA		321	Prado
123-0	15	380	MORAN MORAN ANTONIO HDROS. DE	Golbardo s/n - 39590 - REOCIN	64		Prado
124-0	63960	01	ALTOS DE MERKI, S.L.	Urb. TORVICAS, CALEDONIA PARK 9 - 38670 ADEJE - TENERIFE	295		Prado

2016/4710